

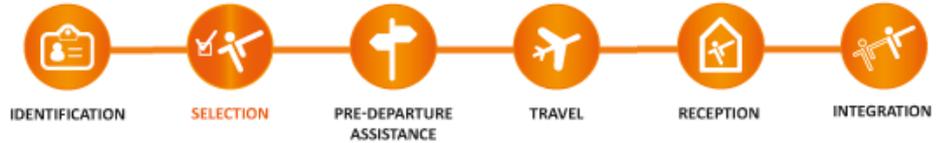


THE EUROPEAN RESETTLEMENT NETWORK IS AN INCLUSIVE NETWORK THAT SUPPORTS THE DEVELOPMENT OF RESETTLEMENT IN EUROPE BY CONNECTING A VARIETY OF ACTORS INVOLVED IN REFUGEE RESETTLEMENT.

Network members have a shared commitment to refugee resettlement and protection, to the provision of durable solutions for refugees, and to ensuring refugees resettled to Europe receive integration support that provides them with the necessary tools to become fully participating citizens.

The membership comprises both organisations and individuals working in resettlement and integration policy and practice at different levels, in a variety of sectors, and at all stages of the resettlement process.

For more information about the European Resettlement Network, please contact the coordination team at info@resettlement.eu or visit us at www.resettlement.eu and become a member of the European Resettlement Network.

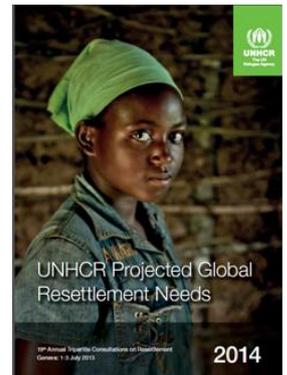


Fase de Selección

ACNUR identifica a los refugiados que necesitan reasentamiento como parte de su mandato de brindar protección y encontrar soluciones duraderas para los refugiados, mientras que otras ONGs y las organizaciones internacionales también juegan un papel clave durante las fases de identificación y selección. Sin embargo, son los Estados quienes tienen la sola discreción de ofrecer plazas permanentes de residencia en sus países a través del reasentamiento. Los Estados de reasentamiento que han establecido programas regulares de reasentamiento de refugiados acceden a examinar un determinado número de presentaciones de solicitudes de acogida por parte del ACNUR cada año.

Otros países, si bien no disponen de un programa anual, pueden reasentar a los refugiados sobre una base no sujeta a regularidad, respondiendo de forma específica o ad hoc y/o mantener programas de reasentamiento especiales que benefician a los refugiados con necesidades específicas.

La evaluación del ACNUR de las necesidades y prioridades de reasentamiento a nivel mundial a través del informe anual **Estimación de las Necesidades Mundiales de Reasentamiento**,¹ es una ayuda para los Estados en el establecimiento de prioridades y objetivos en sus respectivos programas de reasentamiento. En las Consultas Anuales Tripartitas sobre Reasentamiento (ATCR), celebrada en Ginebra cada mes de julio, todos los socios que colaboran en los reasentamientos - gobiernos, ONGs y organizaciones internacionales - dialogan sobre las necesidades de reasentamiento identificadas y comienzan el proceso de planificación de los reasentamientos del año siguiente. ACNUR también participa en conversaciones bilaterales con los Estados para identificar las necesidades específicas que podrían ser satisfechas por un Estado.



Los Estados de acogida determinan el alcance y la composición de sus programas de reasentamiento y evalúan los Formularios de Inscripción de Reasentamiento (FIR) que les son presentados por el ACNUR para decidir a quien se concede el reasentamiento. Si bien el ACNUR insta a todos los Estados a ser guiados por sus consideraciones de elegibilidad de reasentamiento, así como las necesidades y prioridades identificadas a nivel mundial, los Estados de reasentamiento son en última instancia, quienes adoptan las decisiones de admisión conforme a sus respectivas políticas, criterios, leyes y regulaciones migratorias. En este proceso, el ACNUR insta a los Estados de acogida a evitar la aplicación de criterios restrictivos, potencialmente discriminatorios, de integración, tales como el tamaño de la familia, edad, estado de salud y religión, y que debilitan los cimientos de la protección vinculada a los reasentamientos.

El **Manual sobre Reasentamientos del ACNUR** contiene capítulos² sobre cada país, que proporcionan información detallada sobre los programas de reasentamiento de cada uno de los Estados de reasentamiento, incluyendo

¹ <http://www.unhcr.org/51e3eabf9.html>

² www.unhcr.org/resettlementhandbook



Co-financed by
the European
Commission



For more information about the European Resettlement Network, please contact the coordination team at info@resettlement.eu or visit us at www.resettlement.eu and become a member of the European Resettlement Network.



Co-financed by
the European
Commission

descripciones de las leyes y las políticas de reasentamiento, los procedimientos para la selección y tramitación de solicitudes de acogida de refugiados, así como las medidas adoptadas en relación con la recepción y los servicios de asentamiento proporcionados por el Estado.



La mayoría de los programas de reasentamiento de refugiados en todo el mundo tiene como referencia al ACNUR a la hora de recomendar a determinados refugiados de acuerdo a las necesidades y prioridades identificadas por el ACNUR y sus socios, y para presentar estos casos a los Estados para la consideración de reasentamiento. Un determinado número de los Estados de reasentamiento también tienen sus propios mecanismos para seleccionar individuos para su reasentamiento sin la participación directa del ACNUR. Estos mecanismos suelen basar la admisión en los vínculos familiares u otros vínculos previos con el país de acogida. En algunas ocasiones, los Estados también pueden evacuar a las personas necesitadas de protección internacional directamente desde sus países de origen, si bien, conviene recordarlo, es un procedimiento distinto del de reasentamiento.

La selección para el reasentamiento se realiza a menudo a través de entrevistas cara a cara por parte de funcionarios del gobierno que viajan al país de asilo, y que se denomina una **misión de selección**. Un número creciente de países de reasentamiento también seleccionan los refugiados para su reasentamiento únicamente sobre la base de los FIR (RRF) proporcionados por el ACNUR, y que se conoce como **selección mediante expediente**. En circunstancias en las que las entrevistas en persona no son posibles debido a, por ejemplo, los problemas de seguridad u otros obstáculos, los Estados de reasentamiento pueden elegir llevar a cabo entrevistas de reasentamiento a través de **videoconferencia**.

Algunos países de reasentamiento, especialmente los Estados Unidos de América, recurren a las ONG y la OIM para la tramitación de los expedientes, con anterioridad a la determinación por parte de los funcionarios de inmigración de la elegibilidad de cada caso para su reasentamiento. Esta circunstancia pone de manifiesto el importante papel de las ONGs y la OIM a la hora de facilitar la labor de las oficinas locales del ACNUR, en las que se establece una estrecha cooperación para diferentes casos y grupos específicos de forma continuada y regular.

Fotos: © UNHCR/BakOS DESIGN/Julio 2014; © UNHCR/L. Dobbs/Febrero 2012